

**CESION DE ACCIONES. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A. TRANSPEJULSA**



En la ciudad de Paute, Cantón Paute de la Provincia del Azuay, hoy 25 de Octubre del 2018, comparecen a la celebración de la presente Cesión de Acciones por una en calidad de cedente el señor: **MANUEL ALEJANDRO CONDO YANZAGUANO**, soltero y por otra en calidad de cesionario el señor: **LUIS GUSTAVO MARQUINA VALLEJO**, soltero, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados el primero en el cantón Paute, provincia del Azuay y el segundo en la parroquia PINDILIG, del cantón Azogues, ambas personas capaces ante la Ley para obligarse y contratar, quienes acuerdan en celebrar la presente cesión de acciones de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Para los efectos legales del presente contrato los comparecientes anotan los siguientes antecedentes:

Mediante escritura pública otorgada el día veinte y cuatro de Febrero del año dos mil cinco, ante el Notario Público Primero del cantón Paute, Eugenio Torres Maldonado, se constituyó con domicilio en la ciudad de PAUTE la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A. TRANSPEJULSA., e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Paute, en fecha 9 de Marzo del 2005, bajo el número 1 del Registro Mercantil, compañía dentro de la cual el cedente posee (31) TREINTA Y UN ACCIONES, suscritas y pagadas en su integridad siendo por tanto propietario de la misma, por el valor de TREINTA Y UN DOLARES,

TERCERA: CONTRATO.- Con los antecedentes expuestos y encontrándose facultados de acuerdo a los estatutos sociales, por la clase de empresa a la que pertenecen, el cedente señor **MANUEL ALEJANDRO CONDO YANZAGUANO** cede y transfiere a favor del cesionario señor: **LUIS GUSTAVO MARQUINA VALLEJO, LAS TREINTA Y UN** acciones que poseen dentro de la compañía, las acciones transferidas representan dentro del capital social de la compañía la cantidad de treinta y un dólares, correspondiente a treinta y un acciones del valor de un dólar cada

una. El cesionario aclara que a partir de la presente fecha pasa a tener la calidad de accionista de la compañía.



CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que el cedente manifiesta haberlo recibido en efectivo y a satisfacción es el correspondiente a su valor nominal, es decir UN dólar cada una, lo que da un valor de **TREINTA Y UN** dólares de los Estados Unidos de América.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta la presente transferencia de TREINTA Y UN acciones por convenir a sus intereses y por estar de acuerdo con sus estipulaciones.

Para constancia de lo anteriormente estipulado, de conformidad y aceptación, se suscribe el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor y efecto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Manuel Alejandro Condo Yanzaguano".

MANUEL ALEJANDRO CONDO YANZAGUANO

CI. 0102904174

CEDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Gustavo Marquina Vallejo".

LUIS GUSTAVO MARQUINA VALLEJO

CI. 0302477377

CESIONARIO

Paute, 31 de diciembre de 2018.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Yo, **LANDI CONDO JULIO CESAR**, en calidad de GERENTE de la **COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A.**, cuyo expediente de la Compañía es el número **33284**, a Usted, respetuosamente le informo que el día 31 de diciembre 2018, se ha registrado la siguiente cesión de acciones en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: MANUEL ALEJANDO	NOMBRES: LUIS GUSTAVO
APELLIDOS: CONDO YANZAGUANO	APELLIDOS: MARQUINA VALLEJO
C.I. 010290417-4	C.I. 030247737-7
No.- ACCIONES: 31	No.- ACCIONES: 31
VALOR CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR	VALOR CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL	TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Particular que informo a Usted, a fin de que tome nota en los respectivos registros, datos que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



LANDI CONDO JULIO CESAR

GERENTE

COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A.

Señor

LANDI CONDO JULIO CESAR

GERENTE DE LA COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A.

Ciudad.

En el Cantón Paute, a los **31 días del mes de diciembre** del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor **CONDO YANZAGUANO MANUEL ALEJANDRO** accionista de la **COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A.**, quien tiene a su haber **31 DE ACCIONES** del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el, CESIONARIO señor **MARQUINA VALLEJO LUIS GUSTAVO**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **MARQUINA VALLEJO LUIS GUSTAVO** las 31 DE ACCIONES de las 31 DE ACCIONES, que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el Libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que Importen derecho

Atentamente;



FIRMA CEDENTE
CONDO YANZAGUANO MANUEL ALEJANDRO

C.I:010290417-4



FIRMA CESIONARIO
MARQUINA VALLEJO LUIS GUSTAVO

C.I:030247737-7

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CONDO CARLOS MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: YANZAGUANO MARIA LUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2027-06-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
 V3333V4222

000166590




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: CONDO YANZAGUANO MANUEL ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 PAUTE
 PAUTE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 010290417-4



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

DR. LUIS ALBERTO LOZANO
 NOTARIA SEGUNDA
 PAUTE - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

006
 JUNTA No.

006 - 017
 NÚMERO

0102904174
 CÉDULA

CONDO YANZAGUANO MANUEL ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



AZUAY PROVINCIA
 PAUTE CANTÓN
 PAUTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARQUINA REA ANGEL POLIVIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO BARRERA BLANCA AURORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2017-10-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-10-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACH.TEC. AGROPECUARIO
 V2443V3442

000784920




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: MARQUINA VALLEJO LUIS GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 PAUTE
 PAUTE
 BULAN JJ VICTOR IZQUIERDO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-07-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 030247737-7



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

DR. LUIS ALBERTO LOZANO
 NOTARIA SEGUNDA
 PAUTE - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001
 JUNTA No.

001 - 318
 NÚMERO

0302477377
 CÉDULA

MARQUINA VALLEJO LUIS GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CAÑAR PROVINCIA
 AZOGUES CANTÓN
 PINDILIG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV